



Contra su estimacion que ocasio el Sindico Personero  
 que fue D. Tomas Binet; pidiendo por ultimo  
 que esta Ayuntamiento se sirva acordar que los Ca-  
 balleros Sindicos Real. y Personeros examinen dho.  
 libro, dando su informe en el particular, del  
 que, y del acuerdo que se haga se libren el  
 oportuno Testimonio para su satisfaccion, con  
 lo demas que contiene. = Ciove en Segunda  
 un oficio del Sr. Intendente de Nueva de la  
 Provincia de Nueva, fecho del actual,  
 con el que acompaña, para que este Ayuntamiento  
 le informe, el Nuevo libro al Illmo. Sr. Direc-  
 tor Real de los Negocios y Justicia del Reyno  
 por D. Tomas Binet, por Sindico Personero q  
 fue de esta Ayuntamiento, del Decreto puesto  
 a su margen por el mismo Sr. Illmo. y Testim.  
 que Binet transmitio a S. Y. = Entendido p. esta  
 Corporacion acuerda: Pare todo a los D. D. Pedro Ma-  
 to y D. Jereardo Sindicos Real. y Personeros, para  
 que con presencia de antecedentes y de dho. docu-  
 mento informen, contentandose en el interes  
 de dho.

Ciove un oficio de la Junta de Fiscalizacion

